

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GACAS - GAAMA - GACAR

FECHA INFORME: Día: 03 Mes: Abril Año: 2024

CONTRATO N°. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 (LOTE 1 - GACAS / LOTE 3 GAAMA / LOTE 4 - GACAR)

CONTRATISTA: M&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S - NIT900696448-7.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

LOTE	VL.R. Vg. 2023	VL.R. Vg. 2024	TOTAL
1 GACAS	\$25.000.000,00	\$200.000.000,00	\$225.000.000,00
3 GAAMA	\$18.200.000,00	\$104.888.000,00	\$123.088.000,00
4 GACAR	\$10.000.000,00	\$149.500.000,00	\$159.500.000,00
TOTAL	\$ 53.200.000,00	\$ 454.388.000,00	\$ 507.588.000,00

FORMA DE PAGO:

PAGO VIGENCIA 2023:

PRIMER PAGO: Con corte de Facturación 31 diciembre 2023 con Cargo al PAC Cuentas Por Pagar 2023, Pagaderas en el Primer Trimestres 2024.

PAGO VIGENCIA 2024

SEGUNDO PAGO PARCIAL: Pago parcial con corte de facturación 28 febrero 2024, para ser cancelados con cargo al PAC ABRIL 2024.

TERCER PAGO PARCIAL: Pago parcial con corte de facturación 31 mayo 2024, para ser cancelados con cargo al PAC JULIO 2024.

CUARTO PAGO PARCIAL Pago parcial con corte de facturación 31 agosto 2024, para ser cancelados con cargo al PAC OCTUBRE 2024.

PAGO FINAL (SALDO): Con corte de Facturación 31 octubre 2024, para ser cancelados con cargo al PAC DICIEMBRE 2024.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 14. Mes 11. Año 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS, GAORI, GAAMA Y GACAR). (Conforme Anexo Técnico).

CONTRATO MODIFICATORIO N°. 1

FECHA DE FIRMA: 27-12-2023

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: Se realiza modificación para reducir valores no ejecutados vigencia 2023 y cambio de supervisores, así:

- Valor Reducción: \$ 6.813.937, discriminados así:

LOTE	VALOR A REDUCIR PRESUPUESTO VIGENCIA 2023
LOTE 1 GACAS	\$ 5.537,00
LOTE 3 GAAMA	\$ 6.808.400,00
LOTE 4 GACAR	\$ 0,00
TOTAL	\$ 6.813.937,00

- Valor Final del Contrato:

LOTE	VL.R. Vg. 2023	VL.R. Vg. 2024	TOTAL
1 GACAS	\$24.994.463,00	\$200.000.000,00	\$224.994.463,00
3 GAAMA	\$11.391.600,00	\$104.888.000,00	\$116.279.600,00
4 GACAR	\$10.000.000,00	\$149.500.000,00	\$159.500.000,00
TOTAL	\$ 46.386.063,00	\$ 454.388.000,00	\$ 500.774.063,00

- Cambio Supervisores: La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor del Contratante, cambiará así:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Administrativo Suplente	ST. DANIEL FELIPE CARTAGENA MOSCOSO	GACAR-ESALO
Supervisor Principal LOTE 3 – GAAMA	ST. HAROLD JOSÉ DAVID ROJAS QUIMBAY	GAAMA-ESALO

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual:

PARA EL LOTE 1 GACAS desde el 16-11-2023 hasta el 31-10-2024

PARA EL LOTE 3 GAAMA desde el 16-11-2023 hasta el 31-10-2024

PARA EL LOTE 4 GACAR desde el 16-11-2023 hasta el 31-10-2024

Porcentaje Avance en tiempo PARA EL LOTE 1 GACAS (corte del 1 al 31 de marzo/2024): 39%

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

Porcentaje Avance en tiempo PARA EL LOTE 3 GAAMA (corte del 1 al 31 de marzo/2024): 39%

Porcentaje Avance en tiempo PARA EL LOTE 4 GACAR (corte del 1 al 31 de marzo/2024): 39%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los servicios recibidos):

MES	LOTE 1 GACAS	LOTE 3 GAAMA	LOTE 4 GACAR	TOTAL ACUMULADO
NOV	\$ 6.627.705	\$ 3.709.000	\$ 0	\$ 10.336.705
DIC	\$ 18.366.758	\$ 7.682.600	\$ 10.000.000	\$ 36.049.358
ENE	\$ 13.189.241	\$ 10.335.000	\$ 0	\$ 23.524.241
FEB	\$ 64.249.830	\$ 22.930.450	\$ 67.950.000	\$ 155.130.280
MAR	\$ 14.536.759	\$ 10.670.000	\$ 0	\$ 25.206.759
TOTAL	\$ 116.970.293	\$ 55.327.050	\$ 77.950.000	\$ 250.247.343
%	51,99%	47,58%	48,87%	49,97%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

PARA EL LOTE 1 GACAS

Recursos Girados:

No. FACTURA	VALOR	No. ORDEN DE PAGO
MP 612	\$ 24.994.463	51421424 del 01-03-2024
TOTAL VALOR PAGOS EFECTUADOS		\$ 24.994.463

PARA EL LOTE 3 GAAMA

No. FACTURA	VALOR	No. ORDEN DE PAGO
MP 613	\$ 11.391.600	51421424 del 01-03-2024
TOTAL VALOR PAGOS EFECTUADOS		\$ 11.391.600

PARA EL LOTE 4 GACAR

No. FACTURA	VALOR	No. ORDEN DE PAGO
MP 614	\$ 10.000.000	51421424 del 01-03-2024
TOTAL VALOR PAGOS EFECTUADOS		\$ 10.000.000

Porcentaje de pagos realizados:

LOTE	%	ACUMULADO
1 GACAS	11,11%	9,26%
3 GAAMA	9,80%	
4 GACAR	6,27%	

Porcentaje de pagos pendientes de realizar:

LOTE	%	ACUMULADO
1 GACAS	88,89%	90,74%
3 GAAMA	90,20%	
4 GACAR	93,73%	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
LOTE 1 GACAS ELCY CARDENAS	OPERARIO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	TÉCNICO EN MANEJO AMBIENTAL
LOTE 1 GACAS DUVAN YESID CASTILLO PABON	OPERARIO PTAP/CENTRO ENTRENAMIENTO ACUÁTICO LOTE 1 GACAS	TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL
LOTE 3 GAAMA ARTURO ALFONSO HOYOS MORALES	OPERARIO PTAR Y CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACUATICO	OPERARIO
LOTE 1, 3 Y 4 GACAS, GAAMA Y GACAR MANUEL FERNANDO GARCÍA CAMARGO	DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN LOTE 1 GACAS, LOTE 3 GAAMA Y LOTE 4 GACAR	INGENIERO AMBIENTAL

NOTA: Se deja constancia que el personal aquí relacionado, durante el lapso reportado en el presente informe, laboraron en los diferentes lotes. Adicionalmente, se deja constancia que este personal es colombiano, a efectos del seguimiento que los supervisores deben realizar por el cumplimiento de la PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No ☒ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No Aplica

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No ☒ Sí _____

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: No aplica

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ☐ Si ☒

Se cuenta con una proyección de actividades a ejecutar, principalmente en operación más los requerimientos de acuerdo al funcionamiento y comportamiento de los sistemas.

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ☐ Si ☒

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:
No aplica

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

LOTE 1 - GACAS

El contratista realizó las siguientes actividades de operación y/o mantenimiento en el lapso comprendido del 1 al 31 de marzo de 2024:

ITEM	Descripción	Cantidad	Unidad	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
3	SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES			
3.1	PLANTA DE TRATAMIENTO			
3.1.5	Fortalecimiento población microbiana	1	UN	\$ 595.000
3.1.9	Mantenimiento de trampas de grasa	1	UN	\$ 497.341
5	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
5.1	Operación, reparación, control y funcionamiento sistema de tratamiento, aducción y conducción de agua potable (media jornada)	28	DIA	\$ 3.665.200
5.2	Operación, reparación, control y funcionamiento del centro de entrenamiento acuático (media jornada)	28	DIA	\$ 3.665.200
5.3	Operación, reparación, control y funcionamiento de la red sanitaria, sistema de tratamiento y reúso de agua residual (jornada completa)	29	DIA	\$ 4.831.400
6	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS			
65	Suministro, cambio e instalación de válvula de pie y accesorios galvanizado y miples de 1 1/4" a 2"	2	UN	\$ 889.980
95	Suministro, cambio e instalación Flotador eléctrico	2	UN	\$ 392.638
	TOTAL 2024			\$ 14.536.759

Se anexa registro fotográfico:

- Sistema de Tratamiento de Agua Potable



	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
		VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

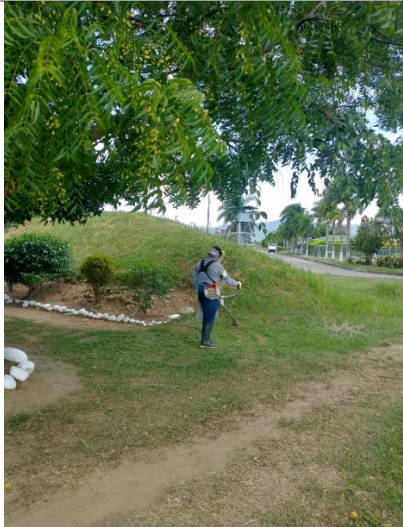


- Centro de Entrenamiento Acuático



- Sistema de Tratamiento de Agua Residual





- Mantenimientos Correctivos



LOTE 3 – GAAMA

NOTA: El numeral 5.33 - Flotador Eléctrico a que hace referencia en la tabla anterior, fue un mantenimiento correctivo realizado de los equipos de bombeo de la Planta de Tratamiento de Agua Residual - PTAR.

Por otro lado, en el informe del 5 de marzo de 2024, se indicó que el contratista M&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S había llevado a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de dos equipos (electrobombas sumergibles de 2HP) de la Planta de Tratamiento de Agua Residual – PTAR, pero no fue considerado como recibido a satisfacción por el supervisor de contrato debido a que no se había efectuado la recepción de los equipos en el Grupo Aéreo del Amazonas. En consecuencia, se informa que los equipos a los que se hace alusión fueron entregados en la Unidad Militar el viernes 8 de marzo de 2024 y fueron recibidos a satisfacción por la supervisión del contrato. Por consiguiente, el pago por los mantenimientos se realizará en el trámite de pago PAC JULIO 2024.

SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GAAMA)							
ÍTEM	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	CANT.	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	CANT. MANTTO	VALOR PAC JULIO 2024
3	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL						
3.3	Mantenimiento preventivo del sistema electromecánico de bombeo de 2 Hp	1	UND	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	2	\$ 2.200.000
5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EQUIPOS PTAP, PTAR Y CENTRO DE ENTRETENIMIENTO ACUÁTICO						
5.1	Embobinado motor motobomba 2 hp	1	UND	\$ 900.000	\$ 900.000	2	\$ 1.800.000
VALOR TOTAL							\$ 4.000.000,00

Para el periodo que corresponde el presente informe de supervisión, se informa que el operario que realiza el mantenimiento de las condiciones fisicoquímicas del centro de entrenamiento acuático como la Planta de Tratamiento de Agua Residual (PTAR), realiza el diligenciamiento del libro de minuta, en el cual se encuentran consignadas las actividades que se desarrollan a diario, tanto en la operación como en mantenimiento.

Se Anexa Registro Fotográfico





LOTE 4 – GACAR

Para el presente lapso no se ejecutan actividades en el Lote 4 GACAR.

ACTIVIDADES COMUNES PARA TODOS LOS LOTES:

Durante el mes de marzo de 2024, se realizó el envío del segundo paquete de pago PAC abril, así:

LOTE	No. FACTURA	VALOR
LOTE 1 GACAS	MP 622	\$ 77.439.072
LOTE 3 GAAMA	MP 621	\$ 33.265.450
LOTE 4 GACAR	MP 623	\$ 67.950.000
TOTAL VALOR		\$ 178.654.522

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

LOTE 1 - GACAS

- Actividades de mantenimiento y operación contratadas para la vigencia 2024, según ejecución proyectada.
- Tramitar los pagos de la vigencia 2023 y 2024

LOTE 3 – GAAMA

- Actividades de mantenimiento y operación contratadas para la vigencia 2024, según ejecución proyectada.
- Tramitar los pagos de la vigencia 2023 y 2024
- Ejecución de actividades ponderables, así:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A MEJORAR
Ítems 1.8 El oferente que mejore el ítem 1.8 “lavado y desinfección de 02 tanques de almacenamiento (450 m3).	<p>Consiste en el lavado y desinfección de 02 tanques de almacenamiento de agua potable los cuales tienen un área de 450 m3 cada uno, los cuáles se encuentran ubicados en la planta de tratamiento; para la realización de esta actividad el contratista debe:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Cerrar totalmente la entrada de agua a cada tanque y abrir el sistema de vaciado hasta que quede desocupado✓ Retirar tapa de inspección del tanque✓ Ingresar al tanque✓ Retirar material de sedimentación✓ Cepillar pisos y paredes con agua <p>Para la desinfección, debe utilizar solución clorada a 200 ppm y debe:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Humedecer un rodillo y pasarlo por las paredes✓ Dejar actuar solución durante cuatro horas✓ Juagar pisos y paredes✓ Evacuar totalmente aguas de lavado <p>Posteriormente podrá realizar el llenado del tanque y solo podrá ponerlo en funcionamiento una vez el monitoreo del cloro residual este por debajo de 5ppm. La apertura de la red de distribución después de la intervención de cada tanque deberá ser en presencia del supervisor.</p> <p>Para la realización de la actividad, el contratista debe garantizar condiciones de aireación y seguridad para el personal, quienes deben contar con todos los materiales de protección personal, el supervisor podrá detener la ejecución de la actividad hasta tanto se cumpla esta condición. Para esta actividad, el contratista deberá realizar las coordinaciones con una empresa de la jurisdicción que tenga el concepto favorable sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio</p>	<p>Consiste en el lavado y desinfección de 02 tanques de almacenamiento de agua potable los cuales tienen un área de 450 m3 cada uno, los cuáles se encuentran ubicados en la planta de tratamiento; para la realización de esta actividad el contratista debe:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Cerrar totalmente la entrada de agua a cada tanque y abrir el sistema de vaciado hasta que quede desocupado✓ Retirar tapa de inspección del tanque✓ Ingresar al tanque✓ Retirar material de sedimentación✓ Cepillar pisos y paredes con agua <p>Para la desinfección, debe utilizar solución clorada a 200 ppm y debe:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Humedecer un rodillo y pasarlo por las paredes✓ Dejar actuar solución durante cuatro horas✓ Juagar pisos y paredes✓ Evacuar totalmente aguas de lavado <p>Posteriormente podrá realizar el llenado del tanque y solo podrá ponerlo en funcionamiento una vez el monitoreo del cloro residual este por debajo de 5ppm. La apertura de la red de distribución después de la intervención de cada tanque deberá ser en presencia del supervisor.</p> <p>Para la realización de la actividad, el contratista debe garantizar condiciones de aireación y seguridad para el personal, quienes deben contar con todos los materiales de protección personal, el supervisor podrá detener la ejecución de la actividad hasta tanto se cumpla esta condición. Para esta actividad, el contratista deberá realizar las coordinaciones con una empresa de la jurisdicción que tenga el concepto favorable sanitario emitido por la secretaria de salud del municipio</p> <p><u>El lavado y enjuague de los tanques deberá realizarse con un sistema de presión tipo hidrolavadora.</u></p>

LOTE 4 – GACAR

- Actividades de mantenimiento contratadas para la vigencia 2024 de acuerdo con ficha técnica del contrato.
- Tramitar los pagos
- Ejecución de actividades ponderables, así:

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA A MEJORAR
Ítems 7.1.1 Mantenimiento tanques y conexiones	<p>Consiste en el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento, para la realización de esta actividad el contratista debe:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Realizar vaciado de tanque con equipo vactor✓ Realizar limpieza y desinfección al interior del tanque mediante sistema presión✓ Cepillar pisos y paredes, y retirar material sobrante✓ Reemplazar partes de tuberías y accesorios que se encuentren deteriorados✓ Aplicar pintura exterior al tanque	<p>Consiste en el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento, para la realización de esta actividad el contratista debe:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Realizar vaciado de tanque con equipo vactor✓ Realizar limpieza y desinfección al interior del tanque mediante sistema presión✓ Cepillar pisos y paredes, y retirar material sobrante✓ Reemplazar partes de tuberías y accesorios que se encuentren deteriorados✓ Aplicación de pintura epóxica con componentes a base de resina epóxica, resistente y de alta calidad que proteja la superficie del tanque exterior superficies a la exposición de manchas.

ACTIVIDADES COMUNES PARA TODOS LOS LOTES:

- Seguimiento de paquetes de pago y tramites de pago de acuerdo a los cortes establecidos.
- Una vez cumplidas las obligaciones del contrato, proceder con su liquidación.

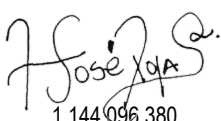
	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

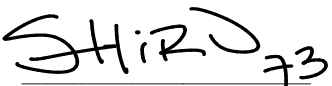
En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR LOTE 1 GACAS:	TE. CARDONA GALEANO NARLY
FIRMA:	
C.C. No.	1.098.642.938
DEPENDENCIA:	GACAS - ESALO
NOMBRE SUPERVISOR LOTE 3 GAAMA:	ST. ROJAS QUIMBAY HAROLD JOSE DAVID
FIRMA:	
C.C. No.	1.144.096.380
DEPENDENCIA:	GAAMA- ESALO
NOMBRE SUPERVISOR LOTE 4 GACAR:	ST. CARTAGENA MOSCOSO DANIEL FELIPE
FIRMA:	
C.C. No.	1.070.623.121
DEPENDENCIA:	GACAR - ESALO

Vo. Bo.
Gerente de
Proyecto
Área
Funcional:


TC. FELIX ANDRES MOSQUERA DIAZ
Gerente del Proyecto Funcional LOTE 1 GACAS


MY. JOSE FERNANDO BELTRÁN LOPEZ
Gerente del Proyecto Funcional LOTE 3 GAAMA


CR. JUAN CARLOS TURIZO BELTRAN
Gerente del Proyecto Funcional LOTE 4 GACAR

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES
CONTRATO No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 (LOTE 1 GACAS)

Aspectos generales importantes a tener en cuenta:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		Nombramiento según Resolución No. 001 del 16-05-2023
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro Presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		<ul style="list-style-type: none">Fecha Firma CTO: 10/11/2023CRP No: 1035623 del 16-11-2023Póliza de Seguros No: 56-44-101006782 y No: 56-40-101003005
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		Se realiza lectura de las especificaciones técnicas requeridas.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejercerá el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (Si aplica)	X		Se verifica hojas de vida del personal.
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	X		La misma se firmó el día 16 de noviembre de 2023.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se adjunta la certificación de aportes parafiscales.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	X		Informe actividades de marzo con corte del 01-03-2024 al 31-03-2024
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		Reflejado en acta de inicio y correos electrónicos.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	X		La UMA contó con 02 Operarios para la PTAP/PTAR y centro de entrenamiento acuático de acuerdo a especificaciones técnicas durante el presente periodo.
10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		Se realiza informe según lo establecido.
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.		X	No Aplica
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.		X	No se ha cumplido con la totalidad de obligaciones establecidas en el contrato.

	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES
CONTRATO N°. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 (LOTE 3 GAAMA)

Aspectos generales importantes a tener en cuenta:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		Nombramiento según Resolución N°. 001
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro Presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		Debidamente publicadas y aprobados en el SECOP II
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		Lectura y revisión constante de los documentos contractuales y especificaciones técnicas del contrato.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejercitará el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (Si aplica)	X		Se verifica hojas de vida del personal.
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	X		La misma se firmó el día 16 de noviembre de 2023.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se verifica el cumplimiento de la seguridad social, en donde el contratista M&P INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S - NIT900696448-7 allega CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	X		Remitirse a la plataforma SECOP II.
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		Reflejado en acta de inicio y correos electrónicos.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	X		Se verifica sin novedad.
10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		Se realiza informe según lo establecido.
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.		X	No Aplica
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.		X	No se ha cumplido con la totalidad de obligaciones establecidas en el contrato.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	03
		VIGENCIA:	23-10-2023

LISTA CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES
CONTRATO No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 (LOTE 4 GACAR)

Aspectos generales importantes a tener en cuenta:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan.
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUÍA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ÍTEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato.	X		Nombramiento según Resolución No. 001
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato suscrito, Registro Presupuestal expedido, pólizas aprobadas)	X		Debidamente publicadas y aprobados en el SECOP II
3	Lectura y revisión de las especificaciones técnicas, pliego de condiciones, servicios postventa, minuta contractual, otros.	X		Se realiza lectura de las especificaciones técnicas requeridas.
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo: Revisión hojas de vida personal que ejercerá el servicio según lo estipulado en el contrato, planos, diseños, licencias, cronogramas, autorizaciones, estudios, cálculos) (Si aplica)	X		Se verifica hojas de vida del personal.
5	Acta de inicio debidamente firmada por las dos partes y la cual deberá constar en el expediente contractual (Si aplica)	X		La misma se firmó el día 16 de noviembre de 2023.
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable según la naturaleza del contrato.	X		Se adjuntó la certificación de aportes parafiscales.
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos.	X		Se relacionan arriba
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) según lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.	X		Reflejado en acta de inicio y correos electrónicos.
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario.	X		Se verifica sin novedad.
10	Informes de supervisión según la periodicidad que se establece de acuerdo a la naturaleza del contrato.	X		Se realiza informe según lo establecido.
11	Informes oportunos de incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del contrato.		X	No Aplica
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda.		X	No se ha cumplido con la totalidad de obligaciones establecidas en el contrato.

INFORME DE MANTENIMIENTO

Yopal 30 de marzo de 2024

Señores
GRUPO AEREO DEL CASANARE
Yopal - Casanare

Referencia: Informe de mantenimientos realizados en ejecución del **ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS, GRUPO AÉREO DEL CASANARE. LOTE 1.**

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO N°	104-00-B-COFAC-BACOF-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	10-NOVIEMBRE-23
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS, GAORI, GAAMA Y GACAR). (Conforme Anexo Técnico) LOTE 1,3 Y 4
CONTRATISTA	M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS NIT: 900696448-7
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	LOTE 1- GACAS PRINCIPAL – TE. NARLY JAECE CARDONA GALEANO SUPLENTE – T4. CHAVERRA LONDOÑO LEYDI JOHANA
	LOTE 3 - GAAMA PRINCIPAL – T1. ALDANA PALACIOS JOSE ALEJANDRO SUPLENTE – AT. RUIZ URIBE ERICA MILENA
	LOTE 4 – GACAR PRINCIPAL – T3. ROJAS GUEVARA ERICK MAURICIO SUPLENTE –ST. CARTAGENA MOSCOSO DANIEL FELIPE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VIGENCIA 2023 LOTE 1 – GACAS \$25.000.000 LOTE 3 – GAAMA \$18.200.000 LOTE 4 – GACAR \$10.000.000 VIGENCIA 2024 LOTE 1 – GACAS \$200.000.000 LOTE 3 – GAAMA \$104.888.000 LOTE 4 – GACAR \$149.500.000 VALOR TOTAL CONTRATO \$507.588.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	VIGENCIA 2023 31 DE DICIEMBRE DE 2023 VIGENCIA 2024 31 DE OCTUBRE DE 2024.
FECHA DE INICIO	16 NOVIEMBRE DE 2022.

Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriaconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023 CUYO OBJETO ES ERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS, GRUPO AÉREO DEL CASANARE. LOTE 1.

1. INTRODUCCION

La Fuerza Aérea Colombiana, Grupo Aéreo del Casanare GACAS contrata el servicio de operación de las plantas PTAR, PTAP y PISCINA, con el objeto de mejorar las condiciones del agua y de esta forma lograr el cumplimiento de los requerimientos ambientales establecidos, generando vínculos cordiales con la Corporación Autónoma Regional y aportando significativamente a una mejor calidad de vida del personal civil y militar.

Partiendo de esta necesidad se realizan las diferentes actividades por parte del contratista, a fin de que estos sistemas garanticen calidad, cobertura y continuidad en el servicio ofrecido, en línea con los principios fundamentales de la Ley de servicios Públicos en Colombia Ley 142 de 1994.

La calidad se logra con el suministro permanente de químicos, el monitoreo constante de parámetros in situ en el agua tratada, así mismo es importante la calibración periódica de todos los equipos y contar con operarios capacitados que puedan interpretar ensayos de laboratorio y trasladarlos a escala real de operación.

La cobertura depende de las instalaciones disponibles y la capacidad que cada unidad de tratamiento disponga. GACAS, dispone de 1 PTAR con una capacidad de 6 L/s; suficientes para tratar en su totalidad las aguas residuales generadas. Así mismo dispone de una PTAP con una capacidad de 13 L/s suficiente para atender la demanda actual.

Para garantizar la continuidad; se planeó implícitamente en las actividades del contrato; ejecutar ítems de mantenimientos preventivos, en todos los elementos que inciden directamente sobre el funcionamiento integral de los sistemas.



2. OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL

- Realizar la operación y el mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), plantas de tratamiento de agua residual (PTAR) y Centro de entrenamiento PISCINA del Grupo Aéreo del Casanare; garantizando los principios fundamentales de la ley 142 de 1994 "CALIDAD, COBERTURA y CONTINUIDAD".

Objetivos específicos

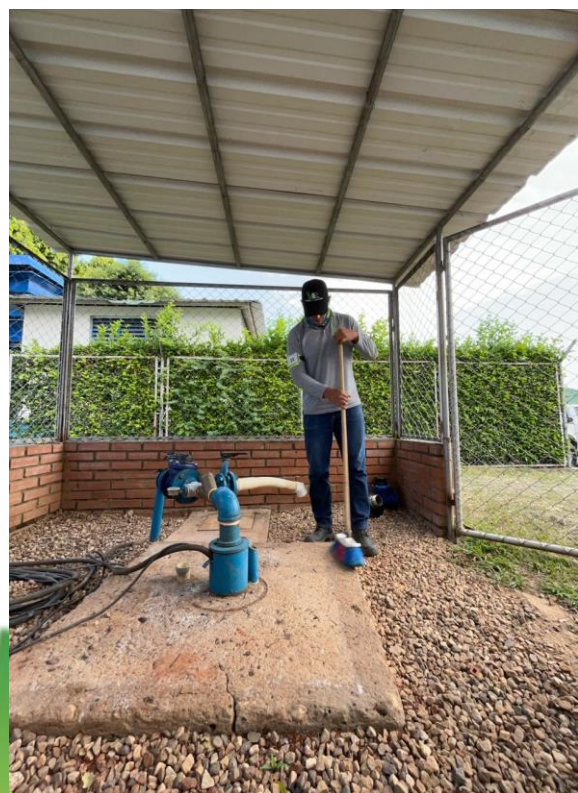
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo y sistemas eléctricos de control de la PTAR, PTAP, y PISCINA.
- Suministrar los insumos químicos necesarios que garanticen el buen funcionamiento y operación de las plantas de tratamiento y piscina.
- Seguimiento y monitoreo de parámetros pH y Cloro en la PTAP y piscina



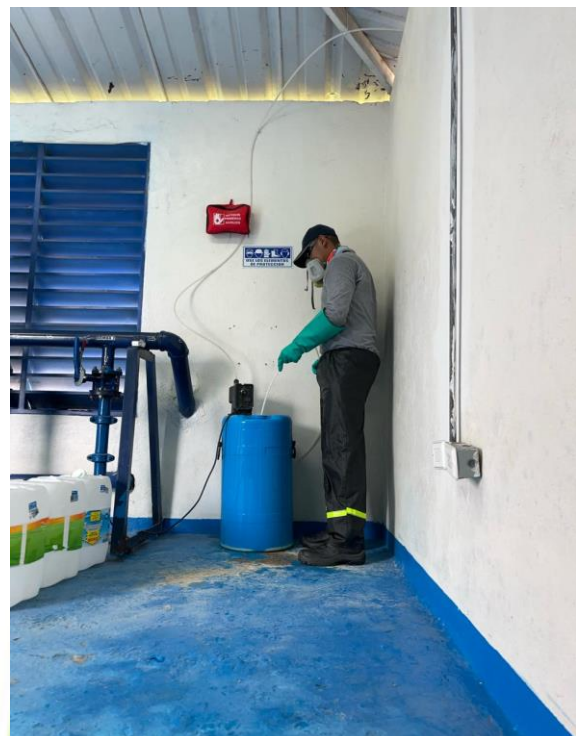
ÍTEM 5.1 OPERACIÓN, REPARACIÓN, CONTROL Y FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO, ADUCCIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE

- ✓ Revisión de correcto funcionamiento de los equipos que componen el sistema de captación, tratamiento y entrega de agua potable, así como verificación de la presión de servicio en cada uno de los puntos.
- ✓ Medición de caudal de impulsión (pozo profundo) y control del consumo diario.
- ✓ Calibración del sistema de dosificación de desinfectante y aplicación de desinfectante, mediante la medición de caudal de impulsión.
- ✓ Verificación de la calidad del agua mediante 02 tomas de muestras en sitio mañana y tarde según lo que indique la normatividad vigente
- ✓ Aseo, organización y limpieza de las instalaciones, cuartos de máquinas y de bombeo del sistema de tratamiento de agua potable.
- ✓ Control de actividades, de calidad de agua y de presión de servicio en libro de minuta, el cual debe reposar en perfecto estado en las instalaciones de la planta de tratamiento de agua potable.
- ✓ Reparación de fugas en el sistema de tuberías, registros, válvulas y demás componentes del sistema de aducción y conducción de agua potable.
- ✓ El operario deberá llevar el registro diario del consumo de agua del pozo profundo.

- Revisión de correcto funcionamiento de los equipos que componen el sistema de captación



- Calibración del sistema de dosificación de desinfectante y aplicación de desinfectante, mediante la medición de caudal de impulsión.



- Operación, reparación, control y funcionamiento sistema de tratamiento, aducción y conducción de agua potable.



- Guadañado de zonas verdes



- Aseo de instalaciones



- Aseo y verificación sistema de barracas



- Aseo y verificación sistema Eco

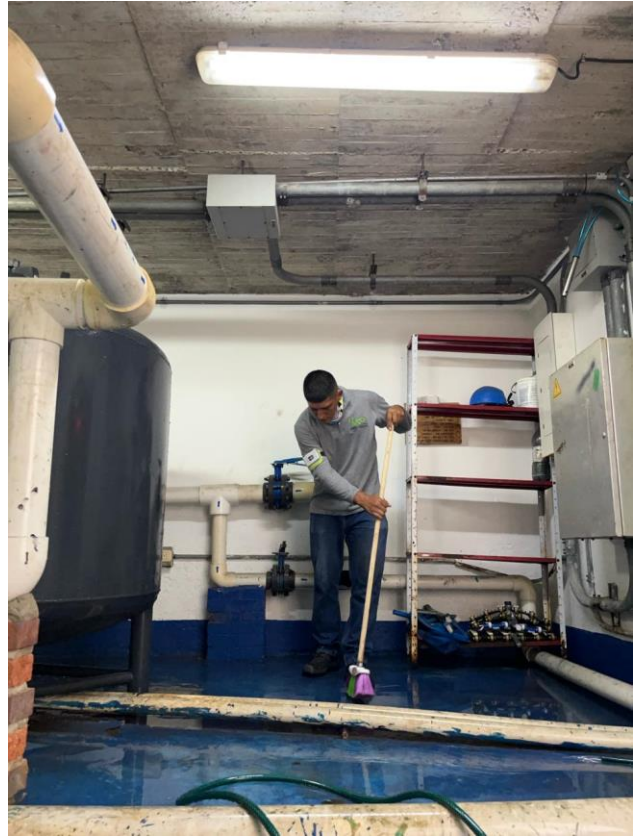


• **ÍTEM 5.2 OPERACIÓN, REPARACIÓN Y CONTROL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACUÁTICO – MEDIA JORNADA**

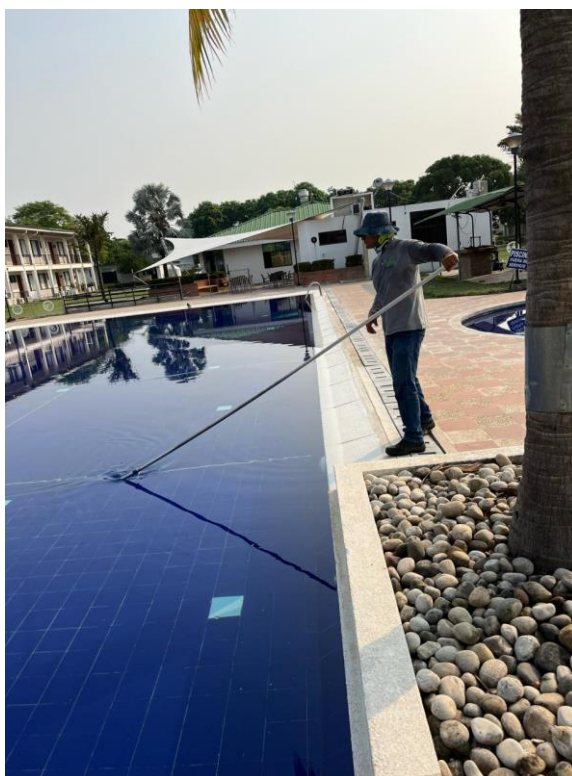
- ✓ Aseo general de área de piscina, cuarto de máquinas y tanque aguas lluvias, el cual incluye limpieza y eliminación de asperezas de canal perimetral y rejillas, cepillado y desinfección diaria de rompeolas, playas, ducha, zonas húmedas y zonas verdes.
- ✓ Los miércoles se cierra la piscina por mantenimiento, con el objeto de que el operario realice una limpieza y aseo más detallada y exhaustiva de toda el área que conforma la piscina (rompeolas, paredes de piscina, playas, ducha, encerramiento, zonas húmedas, zonas verdes y lo que haya a lugar),
- ✓ Limpieza y aspirado total de la piscina.
- ✓ Aplicación diaria de químicos
- ✓ Control de calidad de agua mediante muestreo in situ en mañana y tarde.
- ✓ Control de actividades de operación y de calidad de agua en libro de minuta, el cual debe reposar en perfecto estado en las instalaciones de la piscina.
- ✓ Revisión y ajuste de elementos de seguridad de la piscina (flotadores, nasas y otros)



- Aseo cuarto de maquinas



- Aseo y limpieza de piscina



- Deshierbado de zonas

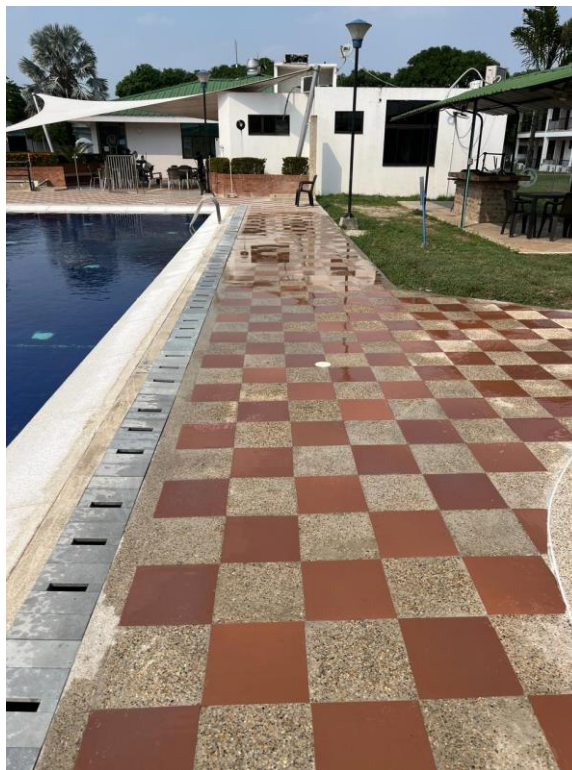


- Super cloración (Choque químico) - Dosificación de químico



- Restregado de bordes, pisos y paredes





ÍTEM 5.3 OPERACIÓN, REPARACIÓN Y CONTROL FUNCIONAMIENTO RED SANITARIA, SISTEMA DE TRATAMIENTO Y REÚSO DE AGUA RESIDUAL

- Limpieza diaria de rejillas de cribado.
 - Operación del sistema de tratamiento, revisando y ajustando tiempos de retención. Monitoreo de generación de lodos y descargue de los mismos en lechos de secado. Manejo de lodos en lechos de secado y disposición final de los residuos generados, control de olores mediante aplicación de cal (debe ser suministrada por el contratista) y retiro de material deshidratado a sitio autorizado cada vez que se requiera por parte del contratista.
 - Control y correcta operación de equipos tanto de la PTAR como del sistema de reúso.
 - Calibración del sistema de cloración, suministro y aplicación de desinfectante
 - Revisión del funcionamiento de los puntos de riego y reemplazo de partes averiadas y/o fuera de servicio, en esta actividad el operario debe realizar el movimiento de los puntos de aspersión mínimo una vez al día, de tal manera que no se generen encharcamientos ni riego sobre zonas duras
 - Limpieza, aseo, organización y verificación del estado de presentación del área de tratamiento y sus alrededores.
 - Poda de las zonas verdes adyacentes a la PTAR.
-
- Limpieza, aseo, organización y verificación del estado de presentación del área de tratamiento y sus alrededores.





- Manejo de lodos en lechos de secado y disposición final de los residuos generados, control de olores mediante aplicación de cal



- Operación, reparación, control y funcionamiento de la red sanitaria, sistema de tratamiento y reúso de agua residual



- Poda de las zonas verdes adyacentes a la PTAR



- Limpieza de trampa de pelos



ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS

Mantenimiento de trampa de grasas

- Limpieza trampa de grasa centauros



- Limpieza trampa de grasa casino de suboficiales



- Limpieza de trampa de grasa rancho de tropas



- Fortalecimiento población microbiano





- Se hizo cambio de válvula de pie de 2" en hierro



- Cambió niple de 33cm galvanizado de 2" y unión galvanizada de doble rosca de 2"



- Cambio de flotadores

Flotador de sistema de cribado



- Flotador de sistema de rehuso y reactor



Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. F. Garcia Camargo'.

MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO
Representante Legal / Ingeniero Ambiental y de Saneamiento
C.c. 1.024.469.330 de Bogotá D.C.

INFORME DE MANTENIMIENTO

Barrancabermeja 31 de marzo 2024

Señores
GRUPO AEREO DEL AMAZONAS
Leticia - Amazonas

Referencia: Informe de mantenimientos realizados en ejecución del **ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023, CUYO OBJETO CONTRACTUAL ES EL “SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS, GAORI, GAAMA Y GACAR). (Conforme Anexo Técnico) - LOTES 3 – GAAMA”.**

Estimados señores:

En atención a la solicitud de presentar el informe de mantenimiento del contrato de la referencia nos permitimos aportar las imágenes soporte de la ejecución de este, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas.

1.1 Operación para sistema de Tratamiento de Agua Residual

Dentro de las actividades de operación para la Planta de Tratamiento de Agua Residual, el contratista debe garantizar que diariamente se efectúe:

- ✓ Limpieza diaria de rejillas de cribado
- ✓ Operación de la planta de tratamiento, revisando y ajustando tiempos de retención
- ✓ Monitoreo de generación de lodos y descargue de los mismos en lechos de secado
- ✓ Manejo de lodos en lechos de secado, control de olores mediante aplicación de cal y retiro de material deshidratado a sitio autorizado cada vez que se requiera
- ✓ Control de correcta operación de equipos tanto de las PTAR
- ✓ Revisión del funcionamiento de los puntos de aspersión y reemplazo de partes averiadas y/o fuera de servicio, en esta actividad el operario debe realizar el movimiento de los puntos de aspersión mínimo dos veces al día, de tal manera que no se generen encharcamientos ni riego sobre zonas duras
- ✓ Limpieza verificación de estado de presentación del área de tratamiento.
- ✓ Aseo y limpieza de las instalaciones y cuartos de máquinas, tanto áreas internas como externas.
- ✓ Poda y/o corte de zonas verdes aledañas a los sistemas de tratamiento.
- ✓ Una vez por semana debe realizar limpieza del canal adyacente a las PTAR, retirando material sólido arrastrado por el viento y procesos de poda
- ✓ Limpieza trimestral de las trampas de grasas del casino, rancho de tropa y radar.
- ✓ Apoyo a toma de muestras para monitoreo calidad de agua.
- ✓ Limpieza de la trampa de grasas el cual consisten en la limpieza, mantenimiento y extracción de grasas.
- ✓ Limpieza total de sólidos, arenas y lodos acumulados del pozo eyector.
- ✓ Realizar procesos y/o procedimientos de acuerdo al manual de las PTAR versión 2020 o sus actualizaciones.
- ✓ Suministro de químicos

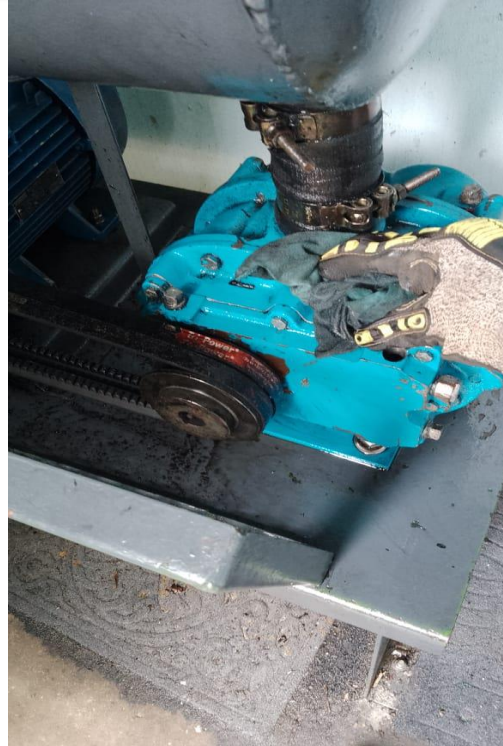
Calle 72 # 24-111 Barrio La Libertad
myp.ingenieriaconsultoria@gmail.com
Cel. 316 774 3190 - 315 880 8430















Actividades de mantenimiento

- Cambio de flotador eléctrico



Operación, reparación y control funcionamiento Centro de Entrenamiento Acuático

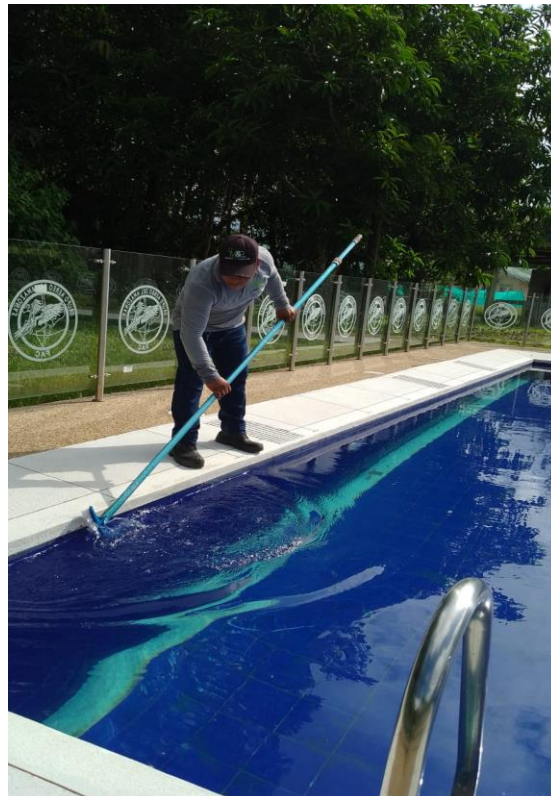
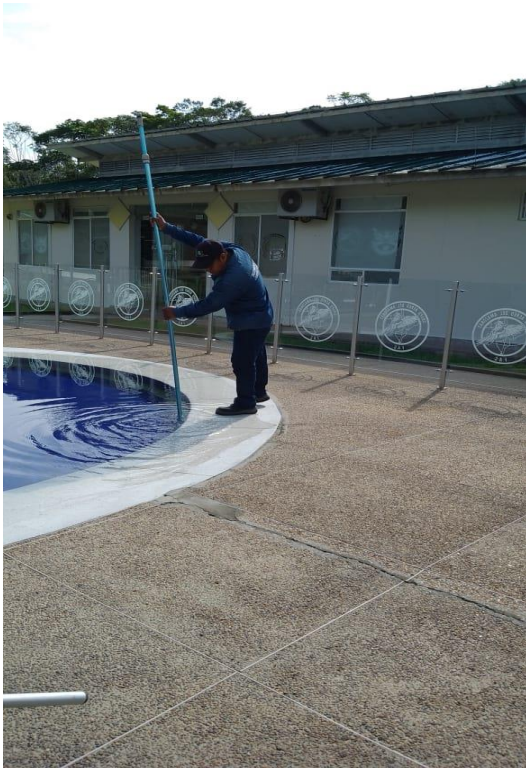
- ✓ Aseo general de área de centro de entrenamiento acuático y cuarto de máquinas, el cual incluye limpieza y eliminación de asperezas de canal perimetral y rejillas, cepillado y desinfección diaria de rompeolas, paredes, playas, ducha y zonas húmedas.
- ✓ Limpieza y aspirado total del centro de entrenamiento acuático.
- ✓ Aplicación diaria de químicos (suministrados por contratista) y control de calidad de agua mediante muestreo in situ en mañana y tarde.
- ✓ Control de actividades de operación y de calidad de agua en libro de minuta, el cual debe reposar en perfecto estado en las instalaciones del centro de entrenamiento acuático.
- ✓ Revisión y ajuste de elementos de seguridad del centro de entrenamiento acuático (flotadores, nasas, aspiradora, etc.)
- ✓ Acompañamiento a toma de muestras para monitoreo calidad de agua.













• BITACORA PISCINA

11

DIA M 3 PTAR 2024

7/3/2024 caudal: 0-6-1.5
a la hora del día se prepara una cacería para juntar las
guas que se recoge limpiando la electro bomba de la alberca
durante una hora luego se barre todo el Rededor del
la electro bomba sumergible luego se lava al canal del
caudal por la tarde se barre toda las orillas del canal
luego se beneficia al fondo y al alador se limpia todo.

21/3/2024 caudal: 0-6-1.5
a la hora de las 9:40 de la mañana se verifica las
electro bomba sumergible del canal y del piso profundo
luego se beneficia el rededor de las electro bomba, también
se limpia al alador y se beneficia al fangosa por encima luego
luego al canal del caudal luego se barre al canto de manguera

31/3/2024 caudal: 0-6-1.5
a la primera hora del día de la 9:40 de la mañana se
beneficia las electro bomba del canal y del piso profundo
también se beneficia al tablero se limpia al tablero y al alador
se limpia como un trapo todo una mañana por encima y por
dentro luego se lava al canal del caudal y se barre al canto.

5/3/2024 caudal: 0-6-1.5
a la hora de las 9:40 de la mañana se beneficia las electro
bomba sumergible de tris del agua y del canal luego
al piso profundo se levantan las floriduras para saber
si están en funcionamiento luego se beneficia al tablero
después se lava al canal del caudal también se limpia al canal
por la tarde se barre al canto de luego se barrió el
candado del canal al lado de agua recircul y se mantuvo

6/3/2024 caudal: 0-6-1.5
a la primera hora se levanta la tapa de la alcantarilla
para verificar el electro bomba de la zanja para baridos
al fletido que se a la que bomba al piso profundo luego
se beneficia al rededor del piso profundo también se limpia
con un trapo todo una mañana por encima y por dentro
luego se lava al canal del caudal luego se barre al canto
por la tarde se barre al canto de luego se barre al canto
por la tarde se barre al canto de luego se barre al canto

76

DIA M 3 PISCINA 2024

26/3/2024 cloro: 0-5- P.H. 7-6
a la primera hora del día se lava al canto de manguera luego
se prepara la manguera para el aspirado luego se lava
al fondo con un cepillo de plástico todos los orilla y los
de manguera durante la mañana por la tarde se abre al
cuerpo de basura de filtro luego se prepara 700 gramos
de cloro al 90%

27/3/2024 cloro: 0-5- P.H. 7-6
a la primera hora se prepara un balde para lavar la canal
del cuerpo de la cascada para sacar arena y otros
durante una hora luego se beneficia la electro bomba
del cuerpo de manguera seleccionando para limpiar todo
por dentro y por la tarde se lava 700 gramos de cloro

28/3/2024 cloro: 1-5- P.H. 7-2
a la de la 7:32 de la mañana se realiza limpieza
del cuerpo de manguera del cuerpo de manguera y luego
recirculada también se prepara la manguera para aspirar
los dos piscina durante una hora y media luego se
lava al punto de filtro y 800 gramos de cloro para la piscina

29/3/2024 cloro: 0-5- P.H. 7-6
a la hora de la mañana se prepara la piscina para
aspirar durante una hora que dos el aspirado luego se lava
todo al rededor del exterior de la piscina también se
lava al canto de manguera también con cepillo
de lavar al fondo de la piscina luego se prepara
800 gramos de cloro para el agua y la
prepara 150 gramos de cloro al 90 para el agua en el

30/3/2024 cloro: 1-5- P.H. 7-2
a la primera hora se barre todo al rededor del la piscina
luego se lava la manguera para hacer el aspirado
durante una hora también se lava al canto de
manguera luego se barre al canto de manguera por la
tarde se lava al punto de filtro con jabón
en polvo para lavar en agua luego se prepara 800
gramos de cloro al 90% y 150

Sin más que hacer referencia

Cordialmente

MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO
Ingeniero Ambiental y de Saneamiento
C.c. 1.024.469.330 de Bogotá D.C.

CERTIFICACION DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.024.469.330 de Bogotá en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S** con NIT. **900.696.448-7** bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido a la fecha con los últimos 6 meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.L.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Yo **EUGENIO MURILLO GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91439386 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) en mi calidad de **CONTADOR PUBLICO** de la empresa **M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S** con NIT. **900.696.448-7** bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido a la fecha con los últimos 6 meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –E.P.S.–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –A.R.L.–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Dado en el Municipio de Barrancabermeja, a los treinta (30) días, del mes marzo de 2024



MANUEL FERNANDO GARCIA CAMARGO
Representante Legal
C.c. 1.024.469.330 de Bogotá



EUGENIO MURILLO GALVIS
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 155010 -T



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B F 1 A 3 E A B 1 9 F 2 5 9 C 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EUGENIO MURILLO GALVIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91439386 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 155010-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Enero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

	INFORME SEMANAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL					Código
						Fecha
						Versión
INFORME SEMANAL HSE						
CLIENTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEREA COLOMBIANA - BASE AEREA COFAC					
Nº Contrato	CONTRATO ELECTRONICO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 104-00-B-COFAC-BACOF-2023					
Objeto del contrato	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS (GACAS, GAORI, GAAMA Y GACAR)					
Lugar de Ejecución	BASE AEREA YOPAL- SAN ANDRES- LETICIA					
Mes	DICIEMBRE					
Semana reportada (Fecha)	1 AL 30 MARZO					
DESCRIPCIÓN						
INDICADORES	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Acumulado mes	Acumulado Contrato
Nº Trabajadores en el contrato	3	3	3	3	3	3
Nº Accidentes de trabajo	0	0	0	0	0	0
Indice Frecuencia (IF)	0	0	0	0	0	0
Indice Severidad (IS)	0	0	0	0	0	0
Nº ATCP (accidentes con perdida de tiempo)	0	0	0	0	0	0
Nº días perdidos por ATCP	0	0	0	0	0	0
Nº Accidentes Vehiculares	0	0	0	0	0	0
Nº de incidentes reportados SST	0	0	0	0	0	0
% Cierre recomendaciones de investigaciones incidentes	0	0	0	0	0	0
Nº Casos Enfermedad Profesional diagnosticada	0	0	0	0	0	0
Nº Incidentes ambientales por causa operacional	0	0	0	0	0	0
Volumen derramado por incidentes ambientales	0	0	0	0	0	0
Casos COVID-19 presentados en la semana	0	0	0	0	0	0
Casos de reintegro despues de COVID-19	0	0	0	0	0	0
Nº Fallas de control reportadas HSE	0	0	0	0	0	0
Nº Total de acciones cerradas HSE	0	0	0	0	0	0
Nº Actividades HSE planeadas	1	1	1	1	4	4
Nº Actividades HSE realizadas	1	1	1	1	4	4
DESCRIPCIÓN DE EVENTOS						
TIPO DE EVENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN			ACCION A TOMAR	FECHA
N/A	N/A	N/A			N/A	N/A
RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATO						
NOMBRE Y APELLIDO		CEDULA		CARGO		
DUVAN YESID CASTILLO PABON		1120580660		OPERADOR DE PLANTA PTAP Y PISCINA		
ELSY YUDY CARDENAS LOPEZ		1022349376		OPERADOR DE PLANTA PTAR		
ARTURO ALFONSO HOYOS		1131534529		OPERADOR DE PLANTA PTAP Y PISCINA		
RELACIÓN DE VEHÍCULOS						
TIPO	PLACA	CONDUCTOR		CODIGO VEHICULO	VIGENCIA LICENCIA	
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	
RELACIÓN MAQUINARIA - EQUIPOS DEL CONTRATO						
MAQUINARIA - EQUIPOS	CANTIDAD	TIPO	SERIAL	MARCA	INSPECCIÓN	VIGENTE HASTA
HIDROLAVADORA	3			KARCHER	17/11/2023	
GUADAÑA	3			KARCHER	17/11/2023	
RELACIÓN DE ACTIVIDADES HSE						
RIESGO BIOMECANICO						
PAUSAS ACTIVAS						
RIESGO ERGONOMICO						
INSPECCION ORDEN Y ASEO						
<div>   </div>						
Responsable Informe:	LEUDYS ENITH AYALA MARTINEZ			Cargo:	COORDINADOR HSE	
Avantel / Celular	3158808430			E-mail:	sesst.mypingenieria@gmail.com	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:										NÚMERO PLANILLA:									
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:										7918937719									
CIUDAD/MUNICIPIO:										PERIODO COTIZACIÓN OTROS									
DIRECCIÓN:										DÍAS DE MORA:									
TIPO APORTANTE:										FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):									
TIPO EMPRESA:										2024/03/12									
FORMA DE PRESENTACIÓN:										NÚMERO AUTORIZACIÓN:									
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										508713375									

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES					
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO			
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 208.000	\$ 0	\$ 208.000			
230201	230201- PROTECCION	3	\$ 624.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 624.000	\$ 0	\$ 624.000			
231001	231001-COLFONDOS	1	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 240.000	\$ 0	\$ 240.000			
230301	230301-PORVENIR	13	\$ 3.083.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.083.600	\$ 0	\$ 3.083.600			
SUBTOTALES:										\$ 4.155.600	\$ 0	\$ 4.155.600			

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 112.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 112.000	\$ 0	\$ 0	\$ 112.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 168.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 168.100	\$ 0	\$ 0	\$ 168.100
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 71.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 71.100	\$ 0	\$ 0	\$ 71.100
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 52.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 427.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 427.900	\$ 0	\$ 0	\$ 427.900
EPS041	NUEVA EPS CM	2		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 96.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 96.000	\$ 0	\$ 0	\$ 96.000
SUBTOTALES:													\$ 1.039.100	\$ 0	\$ 0	\$ 1.039.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-11	14-11 - ARL SURA	18		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 1.043.300	\$ 1.043.300	\$ 0	\$ 0	\$ 1.043.300			
SUBTOTALES:									\$ 1.043.300	\$ 0	\$ 0	\$ 1.043.300			

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES											
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO									
CCF40	CCF40-COMFENALCO SANTANDER	12	\$ 721.300	\$ 0	\$ 721.300									
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	2	\$ 104.000	\$ 0	\$ 104.000									
CCF65	CCF65-CAFAMAZ	1	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000									
CCF34	CCF34-COFREM META	3	\$ 130.700	\$ 0	\$ 130.700									
SUBTOTALES:			\$ 1.008.000	\$ 0	\$ 1.008.000									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP				IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO		TOTAL APORTE								
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						
1	CC 1000330398	URREA INFANTE JOSHUAL ISAAC	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI		11																230301- PORVENIR	11	\$ 476.667	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.300	CIA SURAMERI CANA DE SERVICIO S DE	11	\$ 476.667	\$ 19.100	\$ 0	\$ 19.100	14-11 - ARL SURA	11	\$ 476.667	100033039	\$ 5.000	11	\$ 476.667	CCF40- COMFENA LCO SANTAND ER	\$ 19.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1006700868	PINEROS GORDILLO EDWIN	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230301- PORVENIR	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037- NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.300.000	100670086	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF40- COMFENA LCO SANTAND ER	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 1007293184	GUTIERREZ OLMOS YECID FABIAN	DEPEND		\$ 1.500.000	FIJO		SI																		230301- PORVENIR	30	\$ 1.500.000	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 240.000	EPSC25- CAPRESO CA EPS	30	\$ 1.500.000	\$ 60.000	\$ 0	\$ 60.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.500.000	100729318	\$ 104.400	30	\$ 1.500.000	SCCF40- COMFENA LCO SANTAND ER	\$ 60.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 1007310073	JARABA CAMPOS BRYAN YAMID	DEPEND		\$ 1.200.000	FIJO		SI																		230201- PROTECCI ON	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS037- NUEVA EPS	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.300.000	100731007	\$ 90.500	30	\$ 1.200.000	SCCF34- COFREM META	\$ 48.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5	CC 1014231040	NAVIA DAVILA MARIA ANGELICA	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		230201- PROTECCI ON	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	CIA SURAMERI CANA DE SERVICIO S DE	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.300.000	101423104	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF40- COMFENA LCO SANTAND ER	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
6	CC 1015418043	HERRERA MALAGON MACDANIEL	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI																		25-14 COLPENSI ONES	30	\$ 1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS008- COMPENS AR	30	\$ 1.300.000	\$ 52.000	\$ 0	\$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.300.000	101541804	\$ 90.500	30	\$ 1.300.000	SCCF40- COMFENA LCO SANTAND ER	\$ 52.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900696448	NÚMERO PLANILLA:	7918937719	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MYP INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO	2024
CUIDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER	DÍAS DE MORA:	0	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
DIRECCIÓN:	CALLE 72 N 24-111	TÉLFONO:	6003107	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/03/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	508713375
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación especializado de maqui				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - BARRANCABERMEJA				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				SI			

[illegible]

TOTAL	\$ 7.246.000
--------------	---------------------



M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA
SAS
NIT 900.696.448-7
CALLE 72 N 24-111
Tel: 3167743190 - 3158808430
Barrancabermeja - Colombia
myp.ingenieriaconsultoria@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. MP 622

Señores	FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC		
NIT	899.999.102-2	Teléfono	(000) 3115269743 - Ext. 000
Dirección	AV EL DORADO CAN MINDEFENSA FAC OF 109	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/03/2024, 18:45
Expedición	06/03/2024, 16:57
Vencimiento	31/03/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS GACAS LOTE 1	1.00	UND	65,074,850.42	19 %	65,074,850.42

Total items: 1

Valor en Letras:

Setenta y siete millones cuatrocientos treinta y nueve mil setenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-03-31 por \$ 77,439,072.00

Observaciones:

#\$15-01-05-000;104-00-B-COFAC-BACOF-2023;narly.cardona@fac.mil.co#\$

Total Bruto	65,074,850.42
IVA 19%	12,364,221.58
Total a Pagar	77,439,072.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764051200230 aprobado en 20230630 prefijo MP desde el número 501 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales Tarifa 6

CUFE: 1da6f8d51eb2f005cabad22005032aba2cdf189d90a09f61f19d9e20a8e1715086999fa484f78edbfd3d01475fb677a8

M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS

NIT 900.696.448-7
CALLE 72 N 24-111
Tel: 3167743190 - 3158808430
Barrancabermeja - Colombia
myp.ingenieriaconsultoria@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. MP 621

Señores	FUERZA AEREA COLOMBIANA COMANDO FAC		
NIT	899.999.102-2	Teléfono	(000) 3115269743 - Ext. 000
Dirección	AV EL DORADO CAN MINDEFENSA FAC OF 109	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/03/2024, 16:37
Expedición	04/03/2024, 17:51
Vencimiento	01/03/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS LOTE 3 GAAMA	1.00	UND	33,265,450.00	0 %	33,265,450.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Treinta y tres millones doscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-03-01 por \$ 33,265,450.00

Observaciones:

#\$15-01-05-000;104-00-B-COFAC-BACOF-2023;harold.rojas@fac.mil.co##\$

Total Bruto	33,265,450.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	33,265,450.00

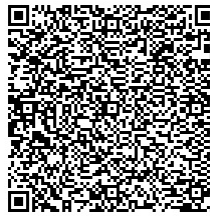
A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764051200230 aprobado en 20230630 prefijo MP desde el número 501 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales Tarifa 6

CUFE: a6460a2630258cf6bcb578695ab3622ef6ddee7e1c1cbf246936b3e15f7a0f09d93d1df949597f59fbbfc1f4262cb5ce



M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA
SAS
NIT 900.696.448-7
CALLE 72 N 24-111
Tel: 3167743190 - 3158808430
Barrancabermeja - Colombia
myp.ingenieriaconsultoria@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. MP 623

Señores	FAC COMANDO AEREO DE MANTENIMIENTO		
NIT	800.141.641-8	Teléfono	(607) 8209040 - Ext. 000
Dirección	CARRERA 5 N 2 SUR - 91	Ciudad	CUNDINAMARCA - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/03/2024, 13:58
Expedición	07/03/2024, 08:49
Vencimiento	03/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS GRUPOS AÉREOS LOTE 4 GACAR	1.00	UND	67,950,000.00	0 %	67,950,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Sesenta y siete millones novecientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-03 por \$ 67,950,000.00

Observaciones:

#\$15-01-05-000;104-00-B-COFAC-BACOF-2023;daniel.cartagena@fac.mil.co#\$

Total Bruto	67,950,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	67,950,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764051200230 aprobado en 20230630 prefijo MP desde el número 501 al 1000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales Tarifa 6

CUFE: 80c0734ddc2cb4635da6a7e952581e88b19032c80c4c393fd90fc81e084c462c86321f6075836bb61dffd8625027425f